

Chumblin, 29 de marzo de 2016

Señores  
Accionistas TRANSCRISTAL C.A.  
Chumblin/San Fernando

De mis consideraciones:

Pongo en vuestro conocimiento que la Compañía TRANSCRISTAL C.A. durante el año 2015 no ha operado como empresa, únicamente los socios han aportado para los gastos administrativos necesarios para que se mantenga vigente.

La empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias vigentes procediendo en abril del año 2016 a declarar los Balances del año 2015.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros del año 2015.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines legales consiguientes.

De Usted.,

Atentamente,



Sr. Manuel Criollo  
GERENTE